

REPUBLICA DEL ECUADOR *924510*
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS *35450*

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SERVICIOS DE SISTEMAS ELECTRONICOS SESIEL CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía SERVICIOS DE SISTEMAS ELECTRONICOS SESIEL CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de septiembre de 1999, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 99.1.1.1.No. 2394 de 01 OCT. 1999.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 50 años, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL: S/. 6'000.000, dividido en 6.000 participaciones de S/ 1.000 cada una.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: "el estudio, asesoría, diseño, construcción, mantenimiento de sistemas eléctricos, capacitación para el sector energético,"
- 5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y Gerente General. El Representante Legal es el Gerente General.

Quito, 01 OCT. 1999

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

av/11927/A.R.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA TOXICOLOGIA CLINICA TOXCLIN S.A.

Se comunica al público que la compañía TOXICOLOGIA CLINICA TOXCLIN S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 21 de julio de 1999, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 99.1.1.1.2372 de 30 Set. 1999.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 30 años, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL: SUSCRITO S/. 5'000.000,00 dividido en 500 acciones de S/.10.000,00 cada una.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: La atención médica en general y a la Toxicología en Particular así como investigación científica y farmacológica, a la prevención, promoción y curación de enfermedades causadas por sustancias tóxicas (cigarrillos, alcohol, drogas psicotrópicas, etcétera).....
- 5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 30 Set. 1999.

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

GP/Img.
 EXT. 1736

n/38784A.C.